



Libertad y Orden

ACUERDO 027 CA

Por medio del cual el COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LAS ZNI aprueba asignar recursos

ACUERDO 027 CA

Por medio del cual el COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZNI, aprueba asignar recursos.

EL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZNI

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR MEDIO DEL DECRETO 2884 DE 2001 y

CONSIDERANDO

Que en uso de las atribuciones establecidas en el Artículo Cuarto del Decreto Reglamentario 2884 de 2001, se aprobó el Acuerdo 001 CA que reglamentó las funciones del Comité de Administración del FAZNI, posteriormente modificado parcialmente por el Acuerdo 012 CA.

Que ISA ha presentado una solicitud de recursos al Ministerio para adicionar al Convenio Interadministrativo de Administración de Recursos y Asistencia Técnica GSA 042 de 2005 firmado entre el Ministerio de Minas y Energía e ISA, documentos que se encuentran relacionados en el Acta 030 CA.

Que las entidades de apoyo técnico para la evaluación de los proyectos que se presentan al CAFAZNI, IPSE y UPME, han emitido concepto favorable con respecto a la necesidad de aumentar las cantidades de obra para fortalecer el diseño finalmente recomendado por ISA para el cruce del río Guaviare, como se determinó y quedó establecido en el Acta 030 CA de 27 de agosto de 2007.

Que se ha recibido concepto de 16 de mayo de 2007 de parte de la Interventoría Técnica contratada por ISA para la implementación del proyecto, avalando el diseño recomendado por ISA.

Que se ha recibido concepto de 18 de mayo de 2007 de parte del Operador de Red que avaló técnicamente el proyecto, aconsejando la utilización de la solución de diseño recomendada por ISA.

Que el Comité en reunión de 27 de agosto de 2007, registrada en el Acta 030 CA, revisó el monto de la adición de recursos presentado para el Proyecto en referencia y verificó que existe saldo disponible en la Asignación Presupuestal para la vigencia del año 2007, con la que se puede aprobar dicha adición.

Que el CAFAZNI verificó la sustentación entregada por ISA, así como todos los conceptos recibidos en torno de la solicitud de recursos y replanteo del diseño del cruce del río Guaviare.

Que por medio de correos electrónicos enviados por los miembros del CAFAZNI se acordó el valor a adicionar al proyecto con recursos del FAZNI.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Asignar recursos adicionales al proyecto BFAZNI 0018

Card



ACUERDO 027 CA

Por medio del cual el COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE APOYO FINANCIERO PARA LAS ZNI aprueba asignar recursos

Libertad y Orden

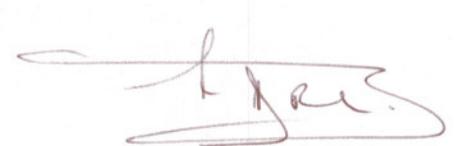
“Construcción de Línea de Media Tensión aislada a 34.5 kV y Energizada a 13.2 kV a Puerto Concordia (Meta) a partir de la Subestación San José del Guaviare” por valor de Ciento Noventa y Nueve Millones Seiscientos Treinta y Siete Mil Treinta y Seis Pesos (\$ 199,637,036) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2007.


MANUEL MAIGUASHCA OLANO
Delegado por el Ministro de Minas y Energía


HARLEY ALBERTO ROJAS VIVAS
Delegado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público


CARLOS ERASO CALERO
Delegado por el Departamento Nacional de Planeación